



A LA CIUDADANIA
Presente.

El suscrito, con el cargo de Jefe de Recursos Humanos, órgano administrativo competente para la publicación de la información obligatoria del **CONALEP CHIAPAS**, relativa a:

Artículo 85, fracción XVII información curricular y las sanciones administrativas definitivas de las personas servidoras publicas y/o personas que desempeñen un empleo o cargo o comisión.

Bajo protesta de decir verdad, hago constar que, practicada la búsqueda exhaustiva, minuciosa y razonable en los archivos documentales que obran en esta oficina a cargo del suscrito; durante el 2do trimestre del año 2025, por el periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio del mismo año, **NO SE GENERÓ INFORMACIÓN** que deba hacerse pública.

Lo que se hace constar en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a los 15 días del mes de julio del 2025.

ATENTAMENTE.

“ORGULLOSAMENTE CONALEP”

LI.C. CÉSAR DAVID PÉREZ COUTIÑO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

